ARAUTEGIA – REGLAMENTO

1

La SOCIEDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER, ante la imposibilidad de organizar la XII**I** Prueba "GASTEIZKO MENDIAK" "LOS MONTES DE VITORIA", facilita la realización de esta a los y las montañeras y Korrikas que lo deseen de forma individual.

2

El recorrido total es de 62,470 km., coincidiendo con el recorrido original de la prueba, que es el siguiente: ULLIBARRI-JAUREGI, ITXOGANA, INDIAGANA, AZÁCETA (pueblo), ARRAIALDE, Balsa de Hijona, ALMURRAIN, KAPILDUI, OKINA (pueblo), ZALBIZKAR, PAGOGAN, LENDIZ, tunel Pto.Vitoria, antiguo Puerto de Vitoria, ARRIETA, Puerto de Zaldiaran, ZALDIARAN, BUSTO, ESKIBEL y VITORIA-GASTEIZ.

3

Para realizarlo deberá inscribirse entre los días (1 y 20 de Junio) y seguir las indicaciones en la web **www.rockthesport.com,** donde se facilitarán las instrucciones a seguir para la realización de la prueba.

4

Para inscribirse y participar es requisito obligatorio tener cumplidos los **18 años de edad**, el día de la realización de la prueba, y estar **federado en la modalidad de Montaña**, en el año en curso.

5

La inscripción tiene un costo entre 15 y 18€ (dependiendo de la modalidad elegida) que da opción a los servicios de la app, a través de la que una vez comprobado el track realizado (recorrido en su totalidad y pasando por los puntos de control-cimas), dará lugar a recibir un diploma de finalización de la prueba, además del regalo conmemorativo.

6

Al ser una prueba realizada de forma libre, **no existirán avituallamientos** por lo que cada participante deberá portar lo necesario para el recorrido, que es de forma completamente autosuficiente .

En el mismo sentido no existirá servicio médico, asistencia, ni control.

7

Durante el recorrido todos los y las participantes deberán tomar todas las medidas de seguridad necesarias, siendo responsabilidad primera y última de cada participante la seguridad propia en la realización del recorrido.

8

La fecha de realización de esta prueba, y en su caso las distintas etapas, podrá ser entre los días 11 y 27 de Junio

9

Para dar por realizada la prueba, además de inscribirse en **www.rockthesport.com**, deberá cumplirse:

*Recorrer el trazado (62,470KM) en su totalidad
*Pasar por todos las cimas (puntos de control) indicados en el recorrido.
*Durante la realización del recorrido deberá disponerse de una mascarilla, que deberá llevarse correctamente colocada en todos los pasos por las localidades por los que discurre la prueba. En el mismo sentido en las ocasiones en que pudiera encontrarse con otro grupo de montañer@s.
*Cumplir en todo momento las normas legales y sanitarias, establecidas por la situación de pandemia (mascarilla, distancia, higiene…)
*Respetar las normas de tráfico, ya que el recorrido transcurre en parte por carretera y cruces peligrosos.
*Realizar la totalidad de la prueba de forma pedestre, por lo tanto no está permitido el uso de bicicletas de montaña u otros medios mecánicos que alteren su normal desarrollo.

Además en caso de coincidencia con otros montañer@s, participantes, o viandantes en el recorrido es aconsejable:

*Utilizar la mascarilla
*No mantener contacto físico.
*Guardar entre ellos al menos 3 metros de distancia
*Ser paciente y esperar en los lugares en los que no sea posible rebasar a otro sin respetar distancias.

10

Los participantes seguirán en todo momento las instrucciones sanitarias dadas por la Institución correspondiente. (https://www.euskadi.eus/pautas-actividad-fisica-y-deporte/web01-a2kirola/es/)

11

Los participantes conocerán y seguirán el libro de prácticas ambientales en carreras por montaña consensuado entre la Fedme y Europarc.

12

Todo participante al finalizar su recorrido deberá remitir el track realizado, y una vez comprobado y que ha pasado correctamente por todos los controles establecidos al efecto, recibirá “diploma” de haber realizado la prueba, y una camiseta conmemorativa.

13

La prueba se celebra de forma libre por quien se inscriba, por lo que no habrá responsabilidad en posibles accidentes o enfermedades que pudieran surgir en el transcurso del recorrido.

14

Se reserva el derecho de modificar cualquiera de las bases del presente Reglamento y/o suspender la prueba, ante cualquier eventualidad.

15

Los datos personales facilitados en la inscripción, son para uso exclusivo de esta prueba de montaña, y no se usarán con otro fin.

16

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente Reglamento de la prueba y las normas anexas.

17

Se podrá recabar más información llamando al teléfono 945 286532, en horario de 19,30 a 21,00 horas (de lunes a viernes), ó a través del e-mail 10m@montesvitoria.com